"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 —1870"

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

RECIBIDO 18-10-2024 GERENCIA INDUSTRIAL

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS Nº 09/2024

PROVEEDOR: APFG S.A

CONTRATO Nº: 049/2023

FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemi

A los 7 días del mes de Octubre del año dos mil veinte y cuatro los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma APFG, en el marco del proceso de contratación, se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato Nro. 049/2023 entre la Industria Nacional de Cemento y la empresa APFG S.A de fecha 06 de Diciembre del 2023, por lo que se procede a la recepción parcial del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (Nº/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	2	Servicio de Limpieza de Oficinas y Sanitarios – Planta Industrial Vallemi	Carta Interna D. C. D VALL Nº 096/2024 de fecha 07/09/2024	Inicio: 03/09/2024 Culminación: 02/10/2024
Observaciones:				

Se emite el presente documento, en Vallemi, Departamento de Concepción a los siete días del mes de Octubre del año 2024 a los fines y efectos que correspondan.

Lic. LUIS R. MIRANDA COLMAN
Jefe Div. Centralización de Datos

Lic. LUCIO G. ORTIZ GAETTE
Jefe Dpto. Adm. De Personal

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO – CEMENTO PORTLAND – VALLEMI – Dpto. Adm. de Personal – PLANTA VALLEMI

Ing. CARLOS IVAN VILLAGRA
DIRECTOR INT. DE FABRICA VALLEMI

Misión
Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Visión
Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.

Formato aprobado por Resolución PR Nº 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.